

**GRUPO IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
COLEGIAL DE SEGUROS**

**Cuentas Anuales consolidadas, Informe de
Gestión consolidado e Informe de Auditoría
Independiente correspondientes al
ejercicio 2020**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los accionistas de IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S.A. DE SEGUROS

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S.A. DE SEGUROS y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Provisiones técnicas

Descripción

La normativa reguladora de las entidades de seguros establece que se deben dotar unas provisiones técnicas al objeto de cubrir los riesgos y los gastos de las prestaciones pendientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Identificamos esta área como cuestión clave de la auditoría dado su importancia y al riesgo de incorrección material en relación con la valoración de dichas provisiones.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de un entendimiento sobre las provisiones que el Grupo está obligado a dotar y sobre el sistema para el cálculo de dichas provisiones. Igualmente, hemos verificado las prestaciones pendientes consideradas para el cálculo de las provisiones. Por otro lado, hemos verificado la razonabilidad de los cálculos de cada una de las provisiones apoyándonos para ello en un actuario independiente.

Transacciones con partes vinculadas

Descripción

La asistencia médica de los asegurados se lleva a cabo principalmente en las instalaciones del Grupo y en las consultas de los profesionales especialistas que intervienen, a excepción de la asistencia que ha de ser prestada en el Hospital Valdecilla y la atención del asegurado fuera de Cantabria que es prestada por otras entidades con las que la sociedad tiene firmado un concierto al efecto.

Los especialistas médicos que, bien en su consulta bien en la clínica gestionada por la entidad participada, realizan la asistencia médica al asegurado son accionistas de la sociedad dominante, incluidos aquellos que forman parte del Consejo de Administración.

La remuneración de los especialistas por sus servicios es satisfecha por la sociedad en base a las tarifas por tipo de especialidad aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad dominante.

El Grupo informa sobre las operaciones efectuadas con los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante en la nota 19 de la memoria consolidada adjunta. Dada la relevancia de los importes involucrados y la vinculación con las contrapartes hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el análisis de las tarifas aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad dominante, comprobando que las operaciones contabilizadas corresponden a los términos pactados, tanto por su naturaleza como por su precio. Adicionalmente, consideramos su adecuación y cumplimiento con la legislación en vigor sobre precios de transferencia, mediante la comparación con transacciones similares en el mercado. Por último, y para una muestra representativa, procedimos a circularizar saldos y transacciones con los accionistas de la sociedad dominante para su confirmación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a la comisión de auditoría de la sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.
- Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante de fecha 22 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 2020 nos nombró auditores del Grupo por el plazo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, Manuel de la Fuente Porres, socio de nuestra firma de auditoría fue designado por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 2 años y vino realizando el trabajo de auditoría de cuentas consolidadas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2017 nos nombró auditores del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas a la entidad auditada.

HFC SERVICIOS DE AUDITORÍA, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S2326

HFC SERVICIOS DE AUDITORÍA, S.L.P.
Calvo Sotelo, nº 11 - Entlo.
39001 SANTANDER
N.º E. B-39809413

Luis Ricardo Arija Fernández
Inscrito en el R.O.A.C. con el número 22790

22 de abril de 2021

REA
auditores

Miembro ejerciente
HFC SERVICIOS DE
AUDITORIA, SLP

Año: 2021
Número: 21.129/21
Importe: 30 euros

 **economistas**
Consejo General



CLASE 8.ª



001465378

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los once Administradores que componen, al día de la fecha, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de "IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS", han formulado las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado, de su Grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio de 2020, extendidos e identificados en la forma que seguidamente se indica:

El Balance consolidado figura transcrito en dos folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001465364 y 001465365.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada figura transcrita en dos folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001465366 y 001465367

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado figura transcrito en dos folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001465368 y 001465369.

El Estado de Flujos de Efectivo consolidado figura transcrito en un folio de papel timbrado de la clase 8ª, números 001465370.


La Memoria consolidada figura transcrita en veintinueve folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001465290 al 001465318, ambos inclusive

El Informe de Gestión consolidado figura transcrito en dos folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001465372 y 001465373.

Asimismo y en cumplimiento del apartado 2 del mencionado artículo 253, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado de la clase 8ª, número 001465378.

En Santander, a treinta de marzo de dos mil veintiuno.


Fdo.: Luis Tomás Gómez Gutiérrez


Fdo.: Ceferino Pico López


Fdo.: Antonio Roca Edreira


Fdo.: Juan José de la Lastra Olano


Fdo.: Pedro Pablo Berrazueta Fernández


Fdo.: Miguel Angel Añó García


Fdo.: José Luis Sánchez-Palacín Gómez


Fdo.: Pedro Manuel Buitrago Alonso


Fdo.: César Peraita Fernández


Fdo.: María Gema Díaz Domínguez


Fdo.: Carlos de la Dehesa Sainz de los Terreros



CLASE 8.ª
RECORRIDO



001465283

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESIDENTE	
CONSEJERO DELEGADO	D. LUIS TOMÁS GÓMEZ GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE	D. CEFERINO PICO LÓPEZ
VOCALES	D. PEDRO PABLO BERRAZUETA FERNÁNDEZ D. JUAN JOSÉ DE LA LASTRA OLANO D. ANTONIO ROCA EDREIRA D. MIGUEL AÑO GARCÍA D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PALACÍN GÓMEZ D. PEDRO M. BUITRAGO ALONSO D. CÉSAR PERAITA FERNÁNDEZ D. CARLOS DE LA DEHESA SAINZ DE LOS TERREROS
SECRETARIO	
NO CONSEJERO	D. JAIME DE LA LASTRA ZAMANILLO
VICESECRETARIO	D.ª MARÍA GEMA DÍAZ DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN

DIRECTOR-GENERAL	D. LUIS PABLO CORRAL COLLANTES
DIRECTORA SERV.MÉDICOS	D.ª CARMEN ORTIZ BEZANILLA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	D. ADOLFO MUÑIZ GONZÁLEZ



CLASE 8.ª
REGISTRO DE PATENTES



001465284

GRUPO CONSOLIDADO
IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, DE SEGUROS
(GRUPO IGUALATORIO)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
EJERCICIO 2020

BALANCE CONSOLIDADO
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
MEMORIA CONSOLIDADA



CLASE 8.^a
PROVISIONEMENTE - BALANCE



001465285

GRUPO CONSOLIDADO

(GRUPO IGUALATORIO)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CLASE 8.^a
 INGRESOS



001465364

BALANCE CONSOLIDADO

ACTIVO	2020		2019		NOTAS MEMORIA
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.		3.360.514,74		1.957.427,54	Nota 9
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR.		13.788.835,87		12.722.393,78	Nota 9
I. Instrumentos de patrimonio.		13.788.835,87		12.722.393,78	
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR.		9.097.542,50		8.000.544,80	Nota 9
III. Depósitos en entidades de crédito.		387.000,00		387.000,00	
V. Créditos por operaciones de seguro directo.		1.258.528,20		1.257.718,12	
1. Tomadores de seguros.	1.258.528,20		1.257.718,12		
VI. Créditos por operaciones de reaseguro.		3.929.112,71		3.192.468,15	
VII. Créditos por operaciones de coaseguro.		303.778,70		161.641,20	
IX. Otros créditos		3.219.122,89		3.001.717,33	
1. Créditos con las administraciones públicas.	142.845,54				
2. Resto de créditos.	3.076.277,35		3.001.717,33		
A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO.		12.000,00		-	
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.		19.340.730,42		17.180.822,15	Notas 6 y 7
I. Inmovilizado material.		18.301.116,59		16.133.597,08	
II. Inversiones inmobiliarias.		1.039.613,83		1.047.225,07	
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE.		695.152,12		253.183,90	Nota 5
I. Fondo de Comercio.		311.217,00		-	
III. Otro inmovilizado intangible.		383.935,12		253.183,90	
A.12) ACTIVOS FISCALES.		162.597,50		89.315,60	
II. Activos por impuesto diferido		162.597,50		89.315,60	
A.13) OTROS ACTIVOS.		785.256,59		731.077,10	
III. Periodificaciones.		19.520,88		9.284,16	
IV. Resto de activos. (Existencias)		765.735,71		721.792,94	Nota 13
TOTAL ACTIVO		47.242.629,74		40.934.764,87	



001465365

CLASE 8.^a
ECONOMÍA

BALANCE CONSOLIDADO

A) PASIVO	2020		2019		NOTAS MEMORIA
A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR.					
A.2) OTROS PASIVOS FINAN. VALOR RAZONABLE/CAMB.P.Y G.					
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR.		7.124.390,60		7.100.862,72	Nota 9
I. Pasivos subordinados.					
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido.					
III. Deudas por operaciones de seguro.					
1. Deudas con asegurados.		-		-	
2. Deudas con coaseguradores.		-		-	
3. Deudas condicionadas.		-		-	
IV. Deudas por operaciones de reaseguro.		-		-	
V. Deudas por operaciones de coaseguro.		-		-	
VI. Obligaciones y otros valores negociables.		-		-	
VII. Deudas con entidades de crédito.		2.921.014,60		2.838.967,54	
IX. Otras deudas.		4.203.378,00		4.261.895,18	
1. Deudas con las administraciones públicas.	598.434,13		624.516,12		
2. Otras deudas con empresas del grupo y asociadas.	-		-		
3. Resto de otras deudas.	3.604.941,87		3.637.379,06		
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS.		3.081.467,87		3.390.074,32	Nota 12
I. Provisión para primas no consumidas.					
II. Provisión para riesgos en curso.					
IV. Provisión para prestaciones.		3.081.467,87		3.390.074,32	
V. Provisión para participación en beneficios y para extormos.					
VI. Otras provisiones técnicas.					
A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS.		-		-	
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales.					
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares.					
IV. Otras provisiones no técnicas.					
A.7) PASIVOS FISCALES.		535.396,59		230.676,03	Nota 14
I. Pasivos por impuesto corriente.		530.328,82		223.188,69	
II. Pasivos por impuesto diferido.		5.067,77		7.487,34	
A.8) RESTO DE PASIVOS.		25.030,77		25.045,82	
I. Periodificaciones.		18.326,98		16.340,08	
III. Comisiones y otros costes adquisición del reaseguro cedido.		-		-	
IV. Otros pasivos.		8.703,79		8.699,74	
A.9) PASIVOS VINCUL. CON ACTIVOS MANTENID.PARA VENTA.					
TOTAL PASIVO.		10.766.285,83		10.746.650,89	
B) PATRIMONIO NETO		2020		2019	NOTAS MEMORIA
B.1) FONDOS PROPIOS.		35.373.977,47		30.178.717,08	Nota 11
I. Capital Social.		2.103.725,00		2.103.725,00	
1. Capital escriturado.	2.103.725,00		2.103.725,00		
2. (Capital no exigido).					
II. Prima de emisión.		-		-	
III. Reservas.		29.631.619,67		26.271.099,44	
1. Legal y estatutarias.	420.745,00		420.745,00		
2. Reserva de estabilización.					
3. Otras reservas.	29.210.874,67		26.850.354,44		
IV. (Acciones propias).		1.686.947,00		1.374.836,00	
V. Resultados de ejercicios anteriores.					
1. Remanente.					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-		-	
VI. Otras aportaciones de socios.					
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.		5.325.579,80		3.178.728,64	
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta).					
IX. Otros instrumentos del patrimonio neto.					
B.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR.		-		-	
I. Activos financieros disponibles para la venta.					
II. Operaciones de cobertura.					
III. Diferencias de cambio y conversión.					
V. Otros ajustes.					
B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.		7.823,92		9.388,90	Nota 17
B.4) SOCIOS EXTERNOS.		1.094.542,52		-	
TOTAL PATRIMONIO NETO.		36.476.343,91		30.188.105,98	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO.		47.242.629,74		40.934.764,87	



CLASE 8.^a
CONVOCATORIA DE 2019



001465286

**GRUPO CONSOLIDADO
(GRUPO IGUALATORIO)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA**

DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



001465366

C U E N T A D E P É R D I D A S Y G A N A N C I A S C O N S O L I D A D A

C U E N T A T É C N I C A	2020	2019	NOTAS MEMORIA
I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO.	52.268.070,72	51.088.926,22	Nota 24
a) Primas devengadas.	52.288.461,63	51.109.935,41	
a.1) Seguro directo.	34.356.385,76	33.659.324,82	
a.2) Reaseguro Aceptado.	17.887.125,73	17.510.492,83	
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ / -).	44.950,14	- 59.662,24	
b) Primas del Reaseguro cedido.	- 20.390,91	- 21.010,19	
I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.	940.214,31	589.174,74	Nota 9
b) Ingresos procedentes de Inversiones financieras.	319,91	659,17	
d) Beneficios en realización de inversiones.	939.894,40	588.515,57	
d.2) De inversiones financieras.	939.894,40	588.515,57	
I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS.	852.049,18	1.362.121,41	
a.1) De Copago por servicios.	653.377,71	776.018,40	
a.2) Otros.	198.671,47	586.103,01	
I.4. SINIESTRALIDAD DEL PERIODO, NETA DE REASEGURO.	23.239.023,65	28.933.289,41	
a) Prestaciones y gastos pagados.	21.624.310,48	27.770.969,01	
a.1) Seguro directo.	14.558.967,23	19.794.748,78	
a.2) Reaseguro Aceptado.	7.065.343,25	7.976.220,23	
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ / -).	- 900.522,86	- 1.075.910,43	
b.1) Seguro directo.	- 632.040,06	- 843.485,67	
b.2) Reaseguro aceptado.	- 268.482,80	- 232.424,76	
c) Gastos imputables a prestaciones.	2.515.236,03	2.238.230,83	
I.7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS.	1.618.626,49	1.413.810,64	Nota 24
a) Gastos de adquisición.	728.566,91	714.089,38	
b) Gastos de administración.	889.959,58	699.721,26	
I.8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ / -).	7.937,60	7.104,49	Nota 24
d) Otros (+ / -).	7.937,60	7.104,49	
I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.	878.425,10	218.472,38	
a) Gastos de gestión de las inversiones.	9.141,55	8.309,70	
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	9.141,55	8.309,70	
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las Inversiones.	239,23	200.251,70	
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.	239,23	251,70	
b.3) Deterioro de inversiones financieras.	-	200.000,00	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones.	859.044,32	9.910,98	
c.2) De las inversiones financieras.	859.044,32	9.910,98	Nota 9
I.10. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA). (I.1. + I.2. + I.3. - I.4. + I.5. - I.7. - I.8. - I.9.)	28.316.421,37	22.467.544,45	



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



001465367

C U E N T A D E P É R D I D A S Y G A N A N C I A S C O N S O L I D A D A

C U E N T A N O T É C N I C A	2020	2019	NOTAS MEMORIA
III.1. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.	66.578,36	67.314,92	
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias.	43.787,52	43.613,04	Nota 7
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras.	22.790,84	23.701,88	Nota 9
c) Aplicación correcciones valor deterioro inmoviliz.materiale inversiones.	-	-	
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.	-	-	
c.2) De inversiones financieras.	-	-	
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones.	-	-	
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.	-	-	
d.2) De inversiones financieras.	-	-	
III.2. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.	1.567.656,48	1.506.297,82	
a. Gastos de gestión de las inversiones.	76.093,43	83.178,12	
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras.	52.221,41	56.778,65	
a.2) Gastos de inversiones inmobiliarias.	23.872,02	26.399,47	
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones.	1.491.563,05	1.423.119,70	
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.	1.488.203,35	1.423.119,70	
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.	3.359,70	-	
b.3) Deterioro de las inversiones financieras.	-	-	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones.	-	-	
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.	-	-	
c.2) De las inversiones financieras.	-	-	
III.3. OTROS INGRESOS.	4.027.536,03	7.413.823,23	
III.4. OTROS GASTOS.	23.911.863,37	24.278.137,33	
III.5. SUBTOTAL. (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA).	- 21.385.405,46	- 18.303.297,00	
III.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.	6.931.015,91	4.164.247,45	
III.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.	1.657.353,59	985.518,81	Nota 14
III.8. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS. (III.6+III.7)	5.273.662,32	3.178.728,64	
III.9. RESULTADO PROCEDENTE OPERAC.INTERRUMPIDAS NETO IMPUESTOS (+ ó -)	-	-	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	5.273.662,32	3.178.728,64	
a.1) Resultado atribuible a la sociedad dominante.	5.325.579,80	-	
a.2) Resultado atribuible a socios externos.	- 51.917,48	-	



CLASE 8.^a
CANTIDAD



001465287

GRUPO CONSOLIDADO

(GRUPO IGUALATORIO)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CLASE 8.^a



001465368

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

	Notas en la memoria	2020	2019
A) Resultado consolidado del ejercicio	Nota 11	5.325.579,80	3.178.728,64
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado			
I. Por valoración instrumentos financieros.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
VI. Diferencias de conversión		-	-
VII. Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI+VII)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado			
VIII. Por valoración instrumentos financieros.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.235,68	2.235,69
XI. Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo		670,70	670,70
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VI+VII+VIII-IX+X+XI+XII+XIII)		- 1.564,98	1.564,99
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)		5.324.014,82	3.177.163,65



CLASE 8.^a



001465369

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

	Capital		Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(- Acciones y participaciones en patrimonio y de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Subvenciones y donaciones recibidas	Socios externos	TOTAL
	Escriturado							
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	2.103.725,00	23.992.489,74	-	751.896,00	2.278.609,70	-	-	27.623.892,33
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	2.103.725,00	23.992.489,74	-	751.896,00	2.278.609,70	-	-	27.623.892,33
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	3.178.728,64	1.564,99	-	3.177.193,65
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	572.940,00	-	-	-	612.940,00
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	612.940,00	-	-	-	612.940,00
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	2.278.609,70	-	-	2.278.609,70	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	26.271.099,44	-	1.374.836,00	3.178.728,64	9.388,90	-	30.188.065,98
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	2.103.725,00	26.271.099,44	-	1.374.836,00	3.178.728,64	9.388,90	-	30.188.065,98
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	2.103.725,00	26.452.891,03	-	1.374.836,00	3.178.728,64	9.388,90	-	30.369.897,57
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	5.325.679,80	1.554,98	61.917,48	5.272.097,34
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	312.111,00	-	-	1.146.430,00	934.349,00
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	312.111,00	-	-	-	312.111,00
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	1.146.430,00	1.146.460,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	3.178.728,64	-	-	3.178.728,64	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	29.631.619,67	-	1.686.947,00	5.325.679,80	7.823,92	1.054.542,52	36.476.343,91
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	2.103.725,00	29.631.619,67	-	1.686.947,00	5.325.679,80	7.823,92	1.054.542,52	36.476.343,91



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS



001465288

GRUPO CONSOLIDADO
(GRUPO IGUALATORIO)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CLASE 8.^a
RESERVA DE EFECTIVO



001465370

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	52.851.996,81	51.653.312,49
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	28.730.024,72	31.932.336,55
3.- Cobros reaseguro cedido	-	-
4.- Pagos reaseguro cedido	20.390,91	21.010,19
5.- Recobro de prestaciones	963.395,61	912.153,88
6.- Pagos de reintroducciones a cobradores	255.697,26	32.640,39
7.- Otros cobros de explotación	1.270.682,41	1.505.694,09
8.- Otros pagos de explotación	335.586,18	297.135,01
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	55.085.074,83	54.071.160,45
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	27.341.699,07	32.283.122,14
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	-15.832.319,05	-12.393.215,83
4.- Pagos de otras actividades	4.715.898,32	4.173.432,27
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	-15.832.319,05	-12.393.215,83
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	4.715.898,32	4.173.432,27
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-1.377.783,52	-671.723,67
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	5.818.374,87	-1.549.666,55
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	1.221.800,63	4.318.920,25
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	400.000,00
6.- Intereses cobrados	366,43	926,99
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	39.375,29	503.013,88
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	1.261.542,35	5.522.861,12
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	2.518.122,58	800.225,27
2.- Inversiones inmobiliarias	1.063.534,13	-
3.- Activos intangibles	337.618,00	-
4.- Instrumentos financieros	2.220.000,00	6.910.000,00
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	900.000,00
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	6.137.274,69	8.310.225,27
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	-4.875.732,34	-2.787.364,15
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	1.146.460,00	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	101.837,00	190.474,00
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	32.280,12	6.000,00
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	1.330.577,12	197.074,00
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	14.652,28	17.001,18
2.- Intereses pagados	222.129,57	625.914,13
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	407.348,00	803.414,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	226.002,80	225.298,45
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	870.132,45	1.671.627,76
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	460.444,67	-1.474.553,76
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento o disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	1.403.087,20	287.748,64
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.957.427,54	1.669.678,90
Efectivo y equivalentes al final del periodo	3.360.514,74	1.957.427,54
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2020	2019
1.- Caja y bancos	3.360.514,74	1.957.427,54
2.- Otras activas financieros	-	-
3.- Descuentos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	3.360.514,74	1.957.427,54



CLASE 8.^a



001465289

**GRUPO CONSOLIDADO
(GRUPO IGUALATORIO)
MEMORIA CONSOLIDADA EJERCICIO ECONÓMICO**

DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



CLASE 8.ª



001465290

NOTA 1. COMPOSICIÓN DEL GRUPO IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, DE SEGUROS.

El Grupo Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial de Seguros en adelante Grupo o Grupo Igualatorio, está compuesto por tres sociedades, de las cuales Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial S. A. de Seguros es la Sociedad Dominante.

La Entidad Dominante, Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial S.A. de Seguros, tiene su domicilio social en Santander, (Cantabria), Plaza del Príncipe, 4-bajo, y su objeto social, especificado en el artículo 2 de los Estatutos de la Sociedad Dominante, es la realización de Seguros Privados en el Ramo de Enfermedad, Asistencia Sanitaria. Figura registrado el Grupo, en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el número GRC0384.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Sociedades dependientes

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

La actividad principal de Clínica Mompía S.A.U. es la asistencia sanitaria en general, la prestación de servicios médicos y la explotación de sanatorios, policlínicas y residencias.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO	PARTICIPACIÓN
Clínica Mompía S.A.U. - A39051351	Asistencia Sanatorial	Mompía.-Avda. de los Condes, s/n Santa Cruz de Bezana.- Cantabria	100%

Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L. constituida en el ejercicio 2020, tiene como actividad principal la asistencia sanitaria en general incluyendo la coordinación y puesta a disposición de medios para la realización de diagnósticos y exploraciones médicas y exploraciones dentro del campo de la resonancia magnética así como la explotación de sanatorios, policlínicas y residencias.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO	PARTICIPACIÓN
Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L.	Gestión Sanatorial/ medios diagnósticos	Mompía.-Avda. de los Condes, s/n Santa Cruz de Bezana.- Cantabria	53%

Sociedades asociadas

La información de la sociedad asociada, es la siguiente:

El Grupo Igualatorio tiene una participación del 20% de Cellbiocan, S.L. la actividad principal de la misma es la prestación de servicios biotecnológicos en el área sanitaria. Investigación y desarrollo de procedimientos biotecnológicos.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO	PARTICIPACIÓN
Cellbiocan, S.L. - B39745237	Servicios biotecnológicos	Avda. de Eduardo García, 3.- Santander Cantabria	20%

No hay sociedades dependientes excluidas del perímetro de la consolidación.



CLASE 8.ª



001465291

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan siguiendo las disposiciones legales en vigor específicas recogidas en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, que establece las normas de elaboración de las cuentas anuales, Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, en los que se modifica el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio 2020 del Grupo. Dichas cuentas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Todas las sociedades tienen como fecha de cierre de cuentas la de 31 de diciembre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

El Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Debido a la situación provocada por el COVID-19, el pasado 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada, adoptándose medidas de limitación a la libre circulación de personas y de contención en el ámbito de la actividad comercial, entre otras. Así mismo, el pasado 25 de octubre de 2020 el Gobierno de España ha decretado mediante la publicación del Real Decreto 926/2020 un nuevo estado de alarma, el cuál ha sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 como medida de contención para minorar la propagación del coronavirus (COVID-19) además de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia. La Administración de Grupo Igualatorio ha realizado desde el primer momento una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.3. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria consolidados, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

No existe causa alguna que impida la comparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio con las del precedente.

2.4. Cambios en criterios contables y corrección de errores.

El epígrafe B.1).III.3 del Balance Consolidado incluye 181.791,59 euros que se corresponden con ajustes registrados, en el ejercicio 2020, por cambio de criterio en la Agencia Tributaria y en el Consorcio de Compensación de Seguros. No se han producido en el ejercicio otros ajustes por cambios en criterios contables ni corrección de errores.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



001465292

NOTA 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN.

En la presentación del balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han adoptado los principios de consolidación contables y criterios de valoración recogidos en el vigente Plan Contable de Entidades Aseguradoras, entre los que destacan los principios contables de devengo, continuidad en la gestión, precio de adquisición y uniformidad.

Dado que la Entidad Dominante opera solamente en el Ramo de Enfermedad, Asistencia Sanitaria, no procede explicar criterios de imputación de ingresos y gastos a los diversos ramos.

Los ingresos y gastos que no guardan relación directa con el sustrato técnico de la actividad aseguradora no se consideran de naturaleza técnica y se presentan, por tanto, en la cuenta no técnica.

Los principios contables y normas de valoración más significativos, detallados por partidas, son los siguientes:

a) Homogeneización de las partidas.

Las partidas integrantes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades de actividad no aseguradora, se han adaptado y homogeneizado a la estructura de cuentas de seguros.

Con el objeto de integrar adecuadamente la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades no aseguradoras dentro de las cuentas técnica y no técnica descritas en el R.D. 1317/2008 de 24 de julio, por el que se aprobó el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se ha procedido a incluir las diferentes partidas de ingresos y gastos de dichas sociedades bajo los epígrafes de: otros ingresos no técnicos y otros gastos no técnicos en la cuenta no técnica, mientras que en la cuenta técnica solo se han recogido las cifras relativas a la entidad aseguradora.

b) Eliminación inversión-patrimonio neto.

La eliminación de la inversión-patrimonio neto se realiza mediante la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedades dependientes que la Sociedad Dominante posee directa o indirectamente, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de las mencionadas sociedades dependientes atribuibles a dichas participaciones. Esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultante de aplicar el método de adquisición.

c) Método de puesta en equivalencia.

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Participaciones puestas en equivalencia".

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

d) Eliminación créditos y débitos recíprocos.

Los saldos deudores y acreedores recíprocos entre sociedades integrantes del perímetro de consolidación, se eliminan por simple compensación.



CLASE 8.^a
GRUPO IGUALATORIO



001465293

e) Transacciones entre sociedades dependientes.

Se ha procedido a la eliminación de las transacciones producidas en las sociedades sujetas a consolidación, así como los saldos existentes a la fecha del cierre de cuentas; su eliminación se ha efectuado minorando las cifras de ingresos y gastos correspondientes.

f) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro, en su caso, que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se indican en la nota 3 j).

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil y en función de los años de vigencia de la licencia siendo, en términos generales, entre tres y seis años.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años, siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2020 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

g) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. Posteriormente se valoran a su coste, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro, en su caso, que hayan experimentado.

No es aplicable al Grupo la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se indican en la nota 3 j).

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes coeficientes:



CLASE 8.^a



001465294

Coeficiente

Inmovilizado material:

Edificios y otras construcciones, (excluidos terrenos).....	2%
Gastos de instalación	10%
Equipo proceso de datos	25%
Equipos electrónicos.....	12%,15%
Mobiliario.....	10%

h) Inversiones inmobiliarias.

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias e instalaciones técnicas aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias e instalaciones técnicas se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

La amortización de los elementos de las inversiones inmobiliarias e instalaciones técnicas se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, aplicando a las construcciones y a las instalaciones técnicas un coeficiente del 2 por ciento y del 10 por ciento anual respectivamente.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se indican en la nota 3 j).

i) Arrendamientos.

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

En los contratos en los que la Sociedad actúa como arrendatario, se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en el que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al inmovilizado material, atendiendo a su naturaleza.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de



CLASE 8.^a
INMOBILIZADO



001465295

inmovilizado material. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

j) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable de los activos se calcula con el objeto de recuperar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. El Grupo realiza tasaciones, por entidad homologada al efecto, de sus inmuebles cada dos años.

k) Instrumentos financieros.

El Grupo Iguatorial tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

k.1) Activos financieros:

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Se corresponden con la tesorería en la caja del Grupo y los depósitos bancarios a la vista.

Se valoran por su valor nominal.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Bajo este epígrafe se recogen principalmente fondos de inversión en instituciones de inversión colectiva.

Estos activos están valorados por su valor razonable habiéndose imputado los cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Préstamos y partidas a cobrar.

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

a) Préstamos a entidades del grupo y asociadas.

Son activos financieros, distintos de los instrumentos derivados, que no tienen origen comercial y están valorados por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario se corresponde con el precio de la transacción. Aquellos préstamos con vencimiento superior al año, préstamos concedidos, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Créditos por operaciones comerciales.

Son aquellos activos financieros que se originan en las operaciones habituales en las actividades desarrolladas por el Grupo. Se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción. Tienen vencimiento inferior a un año y no existe tipo de interés contractual ni se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

En el caso de que el valor recuperable de los citados créditos sea inferior a su valor contable se procede a dotar los correspondientes deterioros.

c) Créditos por operaciones no comerciales.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



001465296

Son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo, bajo este epígrafe se recogen principalmente depósitos en entidades de crédito.

Su valoración es coincidente con la de los créditos por operaciones comerciales.

k.2) Pasivos financieros:

Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

a) Débitos por operaciones comerciales.

Son aquellos pasivos financieros, distintos de los instrumentos derivados, que se originan en las operaciones habituales en las actividades desarrolladas por el Grupo y se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario se corresponde con el precio de la transacción, es decir el valor razonable de la contraprestación recibida. El Grupo Igualatorio no tiene débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior al año.

b) Débitos por operaciones no comerciales.

Son aquellos pasivos financieros, distintos de los instrumentos derivados, que no tienen origen comercial y se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario se corresponde con el precio de la transacción, es decir el valor razonable de la contraprestación recibida. Aquellos débitos con vencimiento superior al año, préstamos hipotecarios, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

l) Créditos por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro.

Se valoran por el precio de la transacción. Tienen vencimiento inferior a un año y no existe tipo de interés contractual ni se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre del mismo, de acuerdo con la norma de valoración 8^a, apartado 2.1.4. del R.D. 1317/2008 de 24 de julio.

m) Existencias.

Las existencias se valoran a su coste medio ponderado o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

En su caso, los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

n) Provisiones técnicas.

Los métodos de cálculo utilizados, para cada una de las provisiones técnicas constituidas, están calculados de acuerdo a lo que estipula el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) en su Capítulo II sección 1^a, la entidad dota las siguientes provisiones técnicas:



CLASE 8.^a



001465297

- 1) Provisión técnica para prestaciones pendientes de liquidación
- 2) Provisión técnica para prestaciones pendientes de declaración (IBNR)
- 3) Provisión técnica para gastos internos de liquidación de siniestros

ñ) Subvenciones.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados consolidados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores de la Sociedad Dominante confirman que el Grupo Igualatorio no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

p) Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios está formado por la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su calificación fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

q) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos y se recogen por el valor razonable de la contrapartida a recibir derivada de los mismos.



CLASE 8.^a



001465298

Las operaciones que realiza el Grupo Igualatorio en relación con sus ingresos técnicos, están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los ingresos se valoran de acuerdo con la norma de registro y valoración 13^a establecida en la segunda parte del R.D. 1317/2008 de 24 de julio, en aquello que le es de aplicación al Grupo.

El criterio seguido por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, está de acuerdo con lo estipulado en la quinta parte "definiciones y relaciones contables", del R.D. 1317/2008 de 24 de julio.

r) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas, no presentándose dicho caso en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

NOTA 4. SOCIOS EXTERNOS.

El movimiento acaecido en el ejercicio se resume en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2020				
Entidad Dependiente	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L.	-	1.146.460,00	51.917,00	1.094.543,00

El 16 de junio de 2020 la sociedad dominante constituye la sociedad Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L. con unipersonalidad inicial.

Con posterioridad, el 30 de octubre de 2020, se realiza una ampliación de capital en la suma de 2.660 euros mediante la creación de 2.660 nuevas participaciones sociales y prima de asunción total de 1.143.800 euros. Siendo asumida esta participación por Centro de Diagnóstico Santa Lucía, S.L.

Asimismo, se registra un movimiento de baja con la parte atribuible a los socios externos de las pérdidas del ejercicio.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Las partidas del inmovilizado intangible presentan los siguientes movimientos:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.^a



001465299

5.1. En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	PROPIEDAD INDUSTRIAL	FONDO DE COMERCIO	ANTICIPOS	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2020	639.409,49	-	-	-	639.409,49
Entradas	370.093,27	10.693,31	622.451,85	199.156,13	1.202.394,56
Salidas	-	-	-	199.156,13	199.156,13
Trasposos	-	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2020	1.009.502,76	10.693,31	622.451,85	-	1.642.647,92
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2020	386.225,59	-	-	-	386.225,59
Aumentos	244.859,05	5.176,31	311.234,85	-	561.270,21
Disminuciones	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2020	631.084,64	5.176,31	311.234,85	-	947.495,80
SALDO NETO A 01/01/2020	253.183,90	-	-	-	253.183,90
SALDO NETO A 31/12/2020	378.418,12	5.517,00	311.217,00	-	695.152,12

Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas ascienden a 261.687,34 euros.

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

5.2. En el ejercicio 2019:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	PROPIEDAD INDUSTRIAL	FONDO DE COMERCIO	ANTICIPOS	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2019	639.409,49	-	-	-	639.409,49
Entradas	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2019	639.409,49	-	-	-	639.409,49
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2019	320.182,42	-	-	-	320.182,42
Aumentos	66.043,17	-	-	-	66.043,17
Disminuciones	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2019	386.225,59	-	-	-	386.225,59
SALDO NETO A 01/01/2019	319.227,07	-	-	-	319.227,07
SALDO NETO A 31/12/2019	253.183,90	-	-	-	253.183,90

Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas ascienden a 261.687,34 euros.

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

El Grupo Igualatorio no tiene activos del intangible afectos a garantía ni a reversión o que tengan restricciones a la titularidad.

En opinión de la dirección de la Sociedad Dominante, no existen otras circunstancias importantes que afecten a los bienes del inmovilizado intangible.



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO MATERIAL



001465300

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL.

Las partidas del inmovilizado material presentan los siguientes movimientos:

6.1. En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO MATERIAL	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALACIONES TÉCNICAS	MAQUINARIA Y UTILLAJE	OTROS	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2020	1.685.857,35	11.192.507,86	1.507.539,71	8.135.778,62	8.197.685,98	30.719.369,52
Entradas	-	-	8.548.068,11	86.107,89	1.082.326,52	9.716.502,52
Salidas	-	-	-	11.365,04	2.057,00	13.422,04
Traspasos	-	-	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2020	1.685.857,35	11.192.507,86	10.055.607,82	8.210.521,47	9.277.955,50	40.422.450,00
AMORTIZ. ACUM. 01/01/2020	-	4.818.444,91	667.465,19	4.696.761,31	4.403.101,03	14.585.772,44
Aumentos	-	223.116,12	6.659.696,41	538.563,95	124.167,51	7.545.543,99
Disminuciones	-	-	-	8.418,75	1.564,27	9.983,02
Traspasos	-	-	-	-	-	-
AMORTIZ. ACUM. 31/12/2020	-	5.041.561,03	7.327.161,60	5.226.906,51	4.525.704,27	22.121.333,41
SALDO NETO A 01/01/2020	1.685.857,35	6.374.062,95	840.074,52	3.439.017,31	3.794.584,95	16.133.597,08
SALDO NETO A 31/12/2020	1.685.857,35	6.150.946,83	2.728.446,22	2.983.614,96	4.752.251,23	18.301.116,59

6.2. En el ejercicio 2019:

INMOVILIZADO MATERIAL	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALACIONES TÉCNICAS	MAQUINARIA Y UTILLAJE	OTROS	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2019	1.685.857,35	11.192.507,86	1.021.628,89	7.904.501,40	8.066.149,08	29.870.644,58
Entradas	-	-	485.910,82	231.277,22	131.536,90	848.724,94
Salidas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2019	1.685.857,35	11.192.507,86	1.507.539,71	8.135.778,62	8.197.685,98	30.719.369,52
AMORTIZ. ACUM. 01/01/2019	-	4.595.328,79	614.340,19	4.166.991,85	3.765.762,95	13.142.423,78
Aumentos	-	223.116,12	53.125,00	529.769,46	637.338,08	1.443.348,66
Disminuciones	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
AMORTIZ. ACUM. 31/12/2019	-	4.818.444,91	667.465,19	4.696.761,31	4.403.101,03	14.585.772,44
SALDO NETO A 01/01/2019	1.685.857,35	6.597.179,07	407.288,70	3.737.509,55	4.300.386,13	16.728.220,80
SALDO NETO A 31/12/2019	1.685.857,35	6.374.062,95	840.074,52	3.439.017,31	3.794.584,95	16.133.597,08

Otra información relacionada con el inmovilizado material.

- a) El importe y características de los bienes totalmente amortizados, agrupados por tipos homogéneos de inmovilizado, es el siguiente:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO MATERIAL



001465301

BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS		
CONCEPTO	2020	2019
Construcciones	36.917,86	36.917,86
Instalaciones Técnicas	728.711,89	413.780,41
Maquinaria	5.539.041,64	1.597.678,25
Utillaje	925.295,24	871.863,96
Otras Instalaciones	103.467,40	-
Mobiliario	1.457.704,76	1.287.299,84
Equipos proceso de información	669.751,56	405.510,41
Elementos de transporte	10.478,71	10.478,71
Otro inmovilizado material	41.228,78	41.228,78
TOTAL	9.512.597,84	4.664.758,22

- b) Es política del Grupo Igualatorio contratar todas las pólizas de seguros, que se consideran necesarias, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.
- c) Está afecto a garantía hipotecaria, en relación con las cuentas de crédito concedidas a la Entidad Dominante el inmueble de Clínica Mompía. Su valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 es: terrenos 1.537.489,96 euros (1.537.489,96 euros a 31 de diciembre de 2019) y construcciones 6.140.779,84 euros (6.362.458,12 euros a 31 de diciembre de 2019). Véase nota 9 apartado b.
- d) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 7.823,92 euros (netos de efecto impositivo) al cierre del ejercicio, siendo el importe al cierre del ejercicio anterior de en 9.388,90 euros. El importe bruto de las activos subvencionados (instalaciones técnicas) asciende a 232.076,28 euros.

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Los movimientos habidos en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido las siguientes:

7.1. En el ejercicio 2020:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALAC.	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2020	842.413,44	375.054,52	1.100,00	1.218.567,96
Entradas	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2020	842.413,44	375.054,52	1.100,00	1.218.567,96
AMORTIZACION ACUMULADA A 01/01/2020	-	170.563,44	779,45	171.342,89
Aumentos	-	7.501,20	110,04	7.611,24
Disminuciones	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
AMORTIZACION ACUMULADA A 31/12/2020	-	178.064,64	889,49	178.954,13
SALDO NETO A 01/01/2020	842.413,44	204.491,08	320,55	1.047.225,07
SALDO NETO A 31/12/2020	842.413,44	196.989,88	210,51	1.039.613,83



CLASE 8.^a
INVERSIONES INMOBILIARIAS



001465302

7.2. En el ejercicio 2019:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALAC.	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2019	842.413,44	375.054,52	1.100,00	1.218.567,96
Entradas	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2019	842.413,44	375.054,52	1.100,00	1.218.567,96
AMORTIZACION ACUMULADA A 01/01/2019	-	163.062,24	669,41	163.731,65
Aumentos	-	7.501,20	110,04	7.611,24
Disminuciones	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
AMORTIZACION ACUMULADA A 31/12/2019	-	170.563,44	779,45	171.342,89
SALDO NETO A 01/01/2019	842.413,44	211.992,28	430,59	1.054.836,31
SALDO NETO A 31/12/2019	842.413,44	204.491,08	320,55	1.047.225,07

El Grupo Igualatorio es propietario de un local en Santander, situado en la calle Castelar, 43-45, que se encontraba arrendado a 31 de diciembre de 2020.

A continuación se detallan los ingresos y gastos de la citada inversión:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	INGRESOS	GASTOS	NETO	INVERSIONES INMOBILIARIAS	INGRESOS	GASTOS	NETO
Santander, Castelar, 43-45	43.787,52	4.082,07	39.705,45	Santander, Castelar, 43-45	43.613,04	4.290,53	39.322,51
TOTALES 2020	43.787,52	4.082,07	39.705,45	TOTALES 2019	43.613,04	4.290,53	39.322,51

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamientos operativos.

A continuación se informa del importe total de los cobros futuros mínimos de los arrendamientos operativos no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, así como los importes que corresponden a los siguientes plazos:

En el ejercicio 2020:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Santander, Castelar, 43-45	43.787,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cl.Mompia(Arendadora)	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18	131.429,18
GIRD	204.763,08	192.401,41	192.401,41	192.401,41	192.401,41	172.520,00	172.520,00	172.520,00	172.520,00	172.520,00	172.520,00
TOTALES 2020	379.979,78	323.830,59	323.830,59	323.830,59	323.830,59	303.949,18	303.949,18	303.949,18	303.949,18	303.949,18	303.949,18

En el ejercicio 2019:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Santander, Castelar, 43-45	43.787,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cl.Mompia(Arendadora)	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20
TOTALES 2019	168.698,72	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20	124.911,20



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN FINANCIERA



001465303

Información sobre el importe total de los pagos futuros mínimos de los arrendamientos operativos no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, así como los importes que corresponden a los siguientes plazos:

En el ejercicio 2020:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.- PAGOS	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
R. del Príncipe	135.956,28									
Ci. Mompía (arrendataria)	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86
TOTALES 2020	218.687,14	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86	82.730,86

En el ejercicio 2019:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.- PAGOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
R. del Príncipe	135.956,28	113.296,90								
TOTALES 2019	135.956,28	113.296,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Arrendamientos financieros.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo dispone de los siguientes bienes en régimen de arrendamiento financiero:

Ejercicio 2020			Número Cuotas			Activo Arrendado			Deuda pendiente de pago		
Elemento	Fecha formalización contrato	Periodicidad cuotas	Total	Pagadas	Pendientes	Coste(*)	Amtz	Valor Contable	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Total
Equipo para procesado	31/10/2020	Mensual	33	1	32	53.080,72	25.688,72	27.392,00	11.565,91	7.152,66	18.718,57
Equipos medicos	31/10/2020	Mensual	15	2	13	51.989,50	20.219,50	31.750,00	11.256,03	389,79	11.645,82
Equipos medicos	31/10/2020	Mensual	56	2	54	217.800,00	13.944,00	203.858,00	40.919,44	150.333,94	191.253,38
Equipos medicos	31/10/2020	Trimestral	19	2	17	1.008.141,36	404.446,36	523.695,00	205.046,93	87.174,13	292.221,06
Total leasing			123	7	116	1.330.991,60	544.298,60	786.693,00	268.788,31	245.050,52	513.838,83

Ejercicio 2020	Carga financiera futura				Valor actual del pasivo					Cuotas pagadas	
Elemento	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Total	Gasto financiero del ejercicio	Opción de compra	En el ejercicio	En ejercicios anteriores
Equipo para procesado	1.748,21	1.056,51	-	2.804,72	13.314,12	8.209,17	21.523,29	367,35	9.604,00	925,77	-
Equipos medicos	307,12	-	-	307,12	11.583,15	389,79	11.952,94	101,53	389,77	1.825,86	-
Equipos medicos	5.628,98	8.735,10	-	14.364,08	46.548,42	159.069,04	205.617,46	1.066,79	3.859,77	6.690,95	-
Equipos medicos	5.164,39	414,08	-	5.578,47	210.211,32	87.588,21	297.799,53	1.424,63	17.517,64	33.610,65	-
Total leasing	12.848,70	10.205,69	-	23.054,39	281.637,01	255.256,21	536.893,22	2.960,30	31.381,18	43.053,03	-

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía, ni se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.

a) Activos financieros.

A continuación se expresa el movimiento experimentado por las inversiones financieras durante el ejercicio:



CLASE 8.^a



001465304

a.1. En el ejercicio 2020:

ACTIVOS FINANCIEROS	EFFECTIVO Y O/ MEDIOS LIQ. EQUVALENTES	ACTIVOS FINANC.MANT. PARA NEGOCIAR	PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	PARTICIPAC. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS	TOTAL
<i>Instrumentos de patrimonio:</i>	-	13.788.835,87	-		-	13.788.835,87
Participaciones en fondos de inversión	-	13.788.835,87	-		-	13.788.835,87
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	-	-	387.000,00		-	387.000,00
<i>Créditos por operaciones de seguro directo:</i>	-	-	1.258.528,20		-	1.258.528,20
Tomadores de seguro	-	-	1.258.528,20		-	1.258.528,20
Recibos pendientes	-	-	1.297.710,20		-	1.297.710,20
Provisión por deterioro primas pdtes de cobro	-	-	- 39.182,00		-	- 39.182,00
<i>Créditos por operaciones de reaseguro:</i>	-	-	3.929.112,71		-	3.929.112,71
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	3.929.112,71		-	3.929.112,71
<i>Créditos por operaciones de coaseguro:</i>	-	-	303.778,70		-	303.778,70
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	303.778,70		-	303.778,70
<i>Otros créditos:</i>	-	-	3.219.122,89	12.000,00	-	3.231.122,89
Créditos con las administraciones públicas	-	-	142.845,54		-	142.845,54
Resto de créditos	-	-	3.076.277,35		-	3.076.277,35
<i>Otros activos financieros</i>	-	-	-	12.000,00	-	12.000,00
Tesorería	3.360.514,74	-	-		-	3.360.514,74
TOTAL 2020	3.380.514,74	13.788.835,87	9.097.542,50	12.000,00	-	26.246.893,11

a.2. En el ejercicio 2019:

ACTIVOS FINANCIEROS	EFFECTIVO Y O/ MEDIOS LIQ. EQUVALENTES	ACTIVOS FINANC.MANT. PARA NEGOCIAR	PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	PARTICIPAC. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS	TOTAL
<i>Instrumentos de patrimonio:</i>	-	12.722.393,78	-		-	12.722.393,78
Participaciones en fondos de inversión	-	12.722.393,78	-		-	12.722.393,78
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	-	-	387.000,00		-	387.000,00
<i>Créditos por operaciones de seguro directo:</i>	-	-	1.257.718,12		-	1.257.718,12
Tomadores de seguro	-	-	1.257.718,12		-	1.257.718,12
Recibos pendientes	-	-	1.341.850,26		-	1.341.850,26
Provisión por deterioro primas pdtes de cobro	-	-	- 84.132,14		-	- 84.132,14
<i>Créditos por operaciones de reaseguro:</i>	-	-	3.192.468,15		-	3.192.468,15
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	3.192.468,15		-	3.192.468,15
<i>Créditos por operaciones de coaseguro:</i>	-	-	161.641,20		-	161.641,20
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	161.641,20		-	161.641,20
<i>Otros créditos:</i>	-	-	3.001.717,33		-	3.001.717,33
Resto de créditos	-	-	3.001.717,33		-	3.001.717,33
Tesorería	1.957.427,54	-	-		-	1.957.427,54
TOTAL 2019	1.957.427,54	12.722.393,78	8.000.544,80	-	-	22.680.366,12

El importe de los ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para cada clase de activos financieros son los siguientes:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.^a



001465305

RESULTADOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS IMPUTADOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
ACTIVO FINANCIERO	2020	2019
- Efectivo, o activos líquidos equiv.	-	-
- Instrumentos de patrimonio	70.850,08	578.604,59
- Valores representativos de deuda	-	-
- Depósitos en entidades de crédito	319,91	659,17
- Otros créditos	22.790,84	23.701,88
TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS	93.960,83	602.965,64

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito a corto plazo es el siguiente:

CRÉDITOS, DERIVADOS, DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		
CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR	2020	2019
Pérdida Por deterioro al inicio del ejercicio	861.564,21	947.234,41
+ Corrección valorativa por deterioro	232.454,57	480.787,16
- Reversión por deterioro	34.944,60	116.603,03
- Salidas y reducciones	140.390,18	449.854,33
TOTAL PÉRDIDAS POR DETERIORO	918.684,00	861.564,21

b) Pasivos Financieros.

b.1. En el ejercicio 2020:

PASIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	TOTAL
<i>Deudas con entidades de crédito:</i>	-	2.921.014,60	2.921.014,60
Deudas por arrendamiento financiero	-	513.838,83	513.838,83
Otras deudas con entidades de crédito	-	2.407.175,77	2.407.175,77
<i>Otras deudas:</i>	-	4.203.376,00	4.203.376,00
Deudas con administraciones públicas	-	598.434,13	598.434,13
Resto de deudas	-	3.604.941,87	3.604.941,87
TOTAL 2020	-	7.124.390,60	7.124.390,60

b.2. En el ejercicio 2019:

(Véase siguiente página)



001465306

CLASE 8.ª

PASIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	TOTAL
<i>Deudas con entidades de crédito:</i>	-	2.838.967,54	2.838.967,54
Otras deudas con entidades de crédito	-	2.838.967,54	2.838.967,54
<i>Otras deudas:</i>	-	4.261.895,18	4.261.895,18
Deudas con administraciones públicas	-	624.516,12	624.516,12
Resto de deudas	-	3.637.379,06	3.637.379,06
TOTAL 2019	-	7.100.862,72	7.100.862,72

Al 31 de diciembre de 2020, como ya se ha indicado en la nota 6 de esta Memoria Consolidada, la Sociedad Dominante tiene concedido un crédito hipotecario, sobre terrenos y bienes naturales y edificios y otras construcciones, cuyos saldos dispuestos, a dicha fecha, ascendía a 1.602.585,64 euros. El valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de los citados elementos es de 7.678.269,80 euros (7.899.948,08 euros a 31 de diciembre de 2019).

Además la sociedad participada Clínica Mompía, S.A.U. tiene concedidos préstamos bancarios cuyos saldos dispuestos, a 31 de diciembre de 2020, ascendían a 804.590,13 euros (1.008.484,24 euros a 31 de diciembre de 2019).

A continuación se detalla el límite disponible y el saldo dispuesto de los citados créditos hipotecarios y préstamos:

ENTIDAD DE CRÉDITO	LÍMITE DISPONIBLE 31-12-2020	SALDO DISPUESTO 31-12-2020	ENTIDAD DE CRÉDITO	LÍMITE DISPONIBLE 31-12-2019	SALDO DISPUESTO 31-12-2019
Banco Santander(1)	1.602.585,64	1.602.585,64	Banco Santander(1)	1.830.483,30	1.830.483,30
Banco Santander(2)	804.590,13	804.590,13	Banco Santander(2)	1.008.484,24	1.008.484,24

(1)Vencimiento 01-09-2027
(2)Vencimiento 28-10-2024

El desglose de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, así como los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre de los ejercicios 2020 y del resto hasta el último vencimiento es el siguiente:

OTRAS DEUDAS ENT. CRDTO.	2021	2022	2023	2024	RESTO
TOTAL GRUPO IGUALATORIO	706.566,61	576.639,22	492.295,50	463.181,76	682.331,51

El desglose de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, así como los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre de los ejercicios 2019 y del resto hasta el último vencimiento es el siguiente:

OTRAS DEUDAS ENT. CRDTO.	2020	2021	2022	2023	RESTO
TOTAL GRUPO IGUALATORIO	431.402,28	437.640,95	443.312,00	449.056,74	1.077.555,57



CLASE 8.ª



001465307

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Política y gestión del riesgo financiero:

La política y gestión del riesgo financiero del Grupo Igualatorio, tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo sean identificados, analizados, evaluados, gestionados, controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipada, orientándose también al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

La administración y la dirección de la Entidad Dominante es responsable de establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, el órgano de administración de la Sociedad Dominante, en sus reuniones periódicas, es el encargado de gestionar los riesgos financieros asegurando su coherencia con la estrategia del Grupo, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

Desde un punto de vista cuantitativo el Grupo no tiene concentración de riesgos financieros, aplicando una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a los riesgos inherentes al mercado financiero.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo.

El seguimiento es realizado por la dirección general apoyada por la jefatura de administración y la dirección de servicios médicos. El director general se reúne semanalmente con la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración trasladándoles el día a día del Grupo Igualatorio.

Riesgo de liquidez:

El importante fondo de maniobra positivo que posee el Grupo al cierre del ejercicio, y en particular, la liquidez de las inversiones financieras a corto plazo que mantiene, hacen que el Grupo carezca de problemas a la hora de hacer frente a sus compromisos corrientes.

NOTA 10. PARTICIPACIONES EN PUESTA EN EQUIVALENCIA.

Las partidas de participaciones puestas en equivalencia presentan los siguientes movimientos:

En el ejercicio 2020:

Sociedad puesta en equivalencia	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Cellbiocan, S.L.	200.000,00	-	-	200.000,00

La participación del 20% de Cellbiocan, S.L. se encuentra deteriorada al 100% en el ejercicio 2020.

En el ejercicio 2019:

Sociedad puesta en equivalencia	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Cellbiocan, S.L.	200.000,00	-	-	200.000,00



CLASE 8.^a
INDEPENDIENTE (CONYUGAL SEPARADO)



001465308

La participación del 20% de Cellbiocan, S.L. se deterioró un 100% en el ejercicio 2019.

La información resumida de la sociedad integrada mediante puesta en equivalencia es la siguiente:

En el ejercicio 2020:

Sociedad puesta en equivalencia	ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS ORDINARIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
Cellbiocan, S.L.	1.090.526,79	329.830,44	-	- 709,81

En el ejercicio 2019:

Sociedad puesta en equivalencia	ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS ORDINARIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
Cellbiocan, S.L.	1.093.467,74	330.561,58	475,00	- 545,60

NOTA 11. FONDOS PROPIOS.

El Capital Social de la Entidad dominante está representado, a la fecha de cierre del ejercicio, por los títulos que a continuación se indican:

CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE TÍTULOS	NOMINAL POR TÍTULO	NOMINAL TOTAL
	325	6.473,00	2.103.725,00

Todas las acciones tienen los mismos derechos. No cotizan en Bolsa.

a.1) Los importes y movimientos de las cuentas que componen este apartado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido los siguientes:

FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Capital Suscrito	2.103.725,00		-		-	2.103.725,00
Reserva Legal	420.745,00		-		-	420.745,00
Reserva Voluntaria	24.316.218,23	(1)	3.289.190,26	(3)	407.348,00	27.198.060,49
Reserva Acciones Propias	1.374.836,00		407.348,00		95.237,00	1.686.947,00
Acciones Propias	- 1.374.836,00		- 407.348,00		- 95.237,00	- 1.686.947,00
Reserva de Capitalización	159.300,21	(1)	166.566,97			325.867,18
Pérdidas y Gananc. (Beneficio)	3.178.728,64	(2)	5.325.579,80	(1)	3.178.728,64	5.325.579,80
Total 2020	30.178.717,08		8.781.337,03		3.178.728,64	35.373.977,47

(1) - Distribución Resultados Ejercicio 2019 y devolución ingr. Indevidos AEAT y CCS
(2) - Resultado del ejercicio 2020
(3) - Traspaso a Acciones Propias

La Reserva Legal alcanza el mínimo del 20% del Capital Social, estando restringida la disponibilidad de la misma en virtud de lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Reserva de Capitalización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades será indisponible durante un plazo de cinco años desde el cierre del período impositivo en el que se aplicó la reducción fiscal.

El Capital Social, al cierre del ejercicio, está totalmente suscrito y desembolsado.



CLASE 8.ª
CORRESPONDENCIA CONTABLE



001465309

El 28 de diciembre de 2020 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Dominante con el fin de valorar la aceptación de la Oferta Vinculante presentada por la compañía AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros a cada una de las 308 acciones en circulación, aceptada por un total de 302 accionistas asistentes a la Junta. Esta Oferta Vinculante incorpora dos condiciones suspensivas relativas a la No Oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y a la Autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales 4 accionistas más se han sumado al proceso. En cuanto a las condiciones suspensivas: la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ya ha autorizado la operación, estando pendiente la No Oposición por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Entidad Dominante poseía al cierre del ejercicio 2020 diecisiete acciones propias por un valor nominal de 6.473,00 euros cada una cuyo precio de adquisición por acción ha sido: 95.237,00 euros (siete acciones), 103.755,00 euros (una acción) y 101.837,00 euros (nueve acciones). La Reserva indisponible por acciones propias al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.686.947,00 euros.

a.2) Los importes y movimientos de las cuentas que componen este apartado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido los siguientes:

FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Capital Suscrito	2.103.725,00		-		-	2.103.725,00
Reserva Legal	420.745,00		-		-	420.745,00
Reserva Voluntaria	22.670.814,21	(1)	2.258.344,02	(3)	612.940,00	24.316.218,23
Reserva Acciones Propias	761.896,00		612.940,00		-	1.374.836,00
Acciones Propias	- 761.896,00		- 612.940,00		-	- 1.374.836,00
Reserva de Capitalización	139.034,53	(1)	20.265,68			159.300,21
Pérdidas y Gananc. (Beneficio)	2.278.609,70	(2)	3.178.728,64	(1)	2.278.609,70	3.178.728,64
Total 2019	27.612.928,44		5.457.338,34		2.278.609,70	30.178.717,08

(1) - Distribución Resultados Ejercicio 2018
(2) - Resultado del ejercicio 2019
(3) - Traspaso a Acciones Propias

La Reserva Legal alcanza el mínimo del 20% del Capital Social, estando restringida la disponibilidad de la misma en virtud de lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Reserva de Capitalización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades será indisponible durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo impositivo en el que se aplicó la reducción fiscal.

El Capital Social, al cierre del ejercicio, está totalmente suscrito y desembolsado.

La Entidad dominante poseía al cierre del ejercicio 2019 catorce acciones propias por un valor nominal de 6.473,00 euros cada una cuyo precio de adquisición por acción ha sido de 95.237,00 euros (ocho acciones), 103.755,00 euros (una acción) y 101.837,00 euros (cinco acciones). La Reserva indisponible por acciones propias al 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.374.836,00 euros. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidada estas acciones están pendientes de traspaso.

NOTA 12. PROVISIONES TÉCNICAS.

Los movimientos de cada una de las provisiones técnicas que figuran en los balances de la Entidad, así como los bienes afectos a cobertura son los siguientes:



CLASE 8.ª



001465310

PROVISIONES TÉCNICAS DOTACIONES	2020	2019
Provisión técnica prestac pdtes.pago seguro directo	-	-
Provisión técnica prestac pdtes.pago reaseguro aceptado	-	-
Provisión técnica prestac pdtes.liquid. seguro directo	771.174,20	635.631,14
Provisión técnica prestac pdtes.liquid. reaseguro aceptado	20.375,36	3.170,70
Provisión técnica prestac pdtes.declar. seguro directo	1.603.129,92	1.899.170,35
Provisión técnica prestac pdtes.declar. reaseguro aceptado	520.357,23	681.959,27
Provisión técnica para gtos.internos de liquid.seguro directo	112.130,92	120.835,01
Provisión técnica para gtos.internos de liquid.reaseguro acep.	54.300,24	49.307,85
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	3.081.467,87	3.390.074,32

BIENES AFECTOS A COBERTURA	2020		2019	
	TOTAL INVERSIÓN	AFECTO A COBERTURA	TOTAL INVERSIÓN	AFECTO A COBERTURA
Préstamo Clínica Mompía	-	-	-	-
Depósito Novo Banco (Banco Espirito Santo)	387.000,00	387.000,00	387.000,00	387.000,00
Santander Fondo Inversión Select Prudente	8.087.910,93	8.087.910,93	7.845.304,88	7.845.304,88
Bankia Fondo Inversión Cautio	3.512.971,10	3.512.971,10	3.115.606,55	3.115.606,55
Banco BBVA Quality Inver. Conservadora FI	409.527,17	409.527,17	-	-
Bankinter - Fondo de Inversión	1.361.572,02	1.361.572,02	1.340.765,05	1.340.765,05
Caixabank Fondos Inversión	416.854,85	416.854,85	420.717,30	420.717,30
TOTAL BIENES APTOS	14.175.835,87	14.175.835,87	13.109.393,78	13.109.393,78
SUPERÁVIT		11.094.368,00		9.719.319,46

NOTA 13. EXISTENCIAS.

Las existencias se corresponden, básicamente, con productos farmacéuticos y material sanitario de consumo, estando clasificadas en función de la ubicación de los diversos productos para su empleo, siendo su detalle al cierre del ejercicio el siguiente:

DETALLE EXISTENCIAS	VALOR 2020	VALOR 2019
Almacén	484.176,19	439.505,29
Quirófanos	259.503,40	260.942,71
Plantas	7.628,06	7.385,08
Partos	5.890,51	5.658,66
Urgencias	5.039,28	4.684,01
Reanimación	3.498,27	3.617,19
TOTAL	765.735,71	721.792,94

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL.

Desde el 1 de enero de 2011 las sociedades del Grupo: Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial, S.A. de Seguros y Clínica Mompía, S.A.U. han calculado el Impuesto sobre Sociedades de forma consolidada, en tanto que se encuentran acogidas al sistema de tributación fiscal consolidada.



CLASE 8.^a



001465311

Adicionalmente a partir de enero de 2020 el Grupo se ha acogido al Régimen Especial de Grupos de Entidades (REGE) en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), siendo la Sociedad Dominante Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial, S.A.de Seguros.

El cálculo de Impuesto sobre Sociedades para el Grupo Igualatorio para el ejercicio 2020 se ha obtenido por agregación del correspondiente al grupo fiscal y el de la sociedad dependiente Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L. que no forma parte del mismo.

A) La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado del ejercicio, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS IMPUTABLES DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.273.662,32		0,00	
Impuesto sobre sociedades	1.694.174,50	36.820,91	-	-
Diferencias permanentes	154.841,45	-	-	-
Diferencias temporarias:	89.894,00	55.065,87	-	-
Con origen en el ejercicio	11.354,66	14.647,54	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	78.539,34	40.418,33	-	-
Reserva de Capitalización	-304.840,92		-	-
Base imponible (resultado fiscal)	6.815.844,57		0,00	
Tipo gravamen 25 %	1.741.605,27		0,00	
Deducciones	-9.220,92		0,00	
CUOTA LIQUIDA IMPUESTO SOCIEDADES	1.732.384,35		0,00	

El desglose del gasto por el impuesto sobre beneficios, diferenciando el impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos, que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2020 es el siguiente:

- Impuesto corriente consolidado 1.732.384,35
 - Variación de impuestos diferidos -75.030,76

El impuesto diferido en el ejercicio es consecuencia:

- 1.- De los pagos realizados en el ejercicio a un plan mixto de exteriorización de premio de jubilación.
- 2.- A la aplicación del incentivo fiscal de libertad de amortización por elementos nuevos del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias adquiridos durante los años 2010, 2011 y primer trimestre de 2012.
- 3.- Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones 2013 y 2014 Ley 16/2012.

Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con gastos, provisiones y deterioros no deducibles fiscalmente.

A 31 de diciembre de 2020 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Permanecen abiertas a inspección las declaraciones presentadas en el ejercicio 2017 correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes; aunque las citadas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación



CLASE 8.ª
FISCALIDAD



001465312

por las autoridades fiscales, o en su caso, prescripción, se considera que de las posibles discrepancias que pudieran surgir no se derivarían pasivos fiscales significativos.

B) La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado del ejercicio, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS IMPUTABLES DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.178.728,64		0,00	
Impuesto sobre sociedades	985.518,81	-	-	-
Diferencias permanentes	289.591,92	-	-	-
Diferencias temporarias:	32.736,25	40.828,10	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	32.736,25	40.828,10	-	-
Reserva de Capitalización	-166.566,97		-	-
Compensación B.I. Neg. antes Gr.Fiscal	-290.448,75		-	-
Base imponible (resultado fiscal)	3.988.731,80		0,00	
Tipo gravamen 25 %	997.182,95		0,00	
Deducciones	-9.588,40		0,00	
CUOTA LIQUIDA IMPUESTO SOCIEDADES	987.594,55		0,00	

Al cierre del ejercicio y con origen previo a la consolidación fiscal la Entidad participada Clínica Mompía, S.A.U. mantiene los siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar:

EJERCICIO DE ORIGEN	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B.I. Negativas Régimen Gral. Ejercicio 2008	190.069,01	190.069,01	-
B.I. Negativas Régimen Gral. Ejercicio 2001	19.921,83	19.921,83	-
B.I. Negativas Régimen Gral. Ejercicio 2000	80.457,91	80.457,91	-
Total	290.448,75	290.448,75	-

No se encuentran contabilizados los activos consecuencia de las ventajas fiscales pendientes de aplicar con origen en la Clínica Mompía, S.A.U.

El desglose del gasto por el impuesto sobre beneficios, diferenciando el impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos, que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2019 es el siguiente:

- Impuesto corriente consolidado 987.594,55
- Variación de impuestos diferidos -2.075,74

El impuesto diferido en el ejercicio es consecuencia:

- 1.- De los pagos realizados en el ejercicio a un plan mixto de exteriorización de premio de jubilación.
- 2.- A la aplicación del incentivo fiscal de libertad de amortización por elementos nuevos del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias adquiridos durante los años 2009, 2010, 2011 y primer trimestre de 2012.
- 3.- Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones 2013 y 2014 Ley 16/2012.



CLASE 8.ª



001465313

Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con gastos, provisiones y deterioros no deducibles fiscalmente.

Permanecen abiertas a inspección las declaraciones presentadas en el ejercicio 2016 correspondientes al ejercicio 2015 y siguientes; aunque las citadas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales, o en su caso, prescripción, se considera que de las posibles discrepancias que pudieran surgir no se derivarían pasivos fiscales significativos.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS.

a) El Grupo no ha realizado ventas de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permutas de bienes no monetarios y servicios.

b) El detalle de los gastos de personal del Grupo es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2020	2019
Sueldos y Salarios	7.802.949,38	7.720.604,37
Seguridad Social a c/empresa	2.373.121,46	2.389.324,73
Otros gastos sociales	75.451,08	47.754,96

El Grupo no tiene contratado planes de pensiones a favor de sus empleados.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 8/1987, de 8 de junio y el R.D. 1588/1999 de 15 de octubre, la Sociedad Dominante tiene suscrito un seguro mixto de exteriorización.

NOTA 16. INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE.

En el presente ejercicio no han sido incorporados elementos del inmovilizado material, ni ha sido necesario dotar ni aplicar cantidad alguna a la "provisión para actuaciones medioambientales" por riesgos y gastos consecuencia de contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades.

El importe de los gastos incurridos por el Grupo, por este concepto, es el siguiente:

INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE	2020	2019
Gastos en Medio Ambiente	137.881,71	129.591,26

NOTA 17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones que aparecen en el balance consolidado así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



001465314

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2020	2019
Que aparecen en el Patrimonio Neto del Balance	7.823,92	9.388,90
Imputados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2.235,69	2.235,69
Subvenciones a la explotación	-	-

El análisis del movimiento del contenido de esta subagrupación del balance consolidado es el siguiente:

SUBVENCIONES OTORGADAS POR TERCEROS DISTINTOS A LOS SOCIOS	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	9.388,90	10.953,89
Recibidas en el ejercicio	-	-
Subvenciones trasladadas a resultados del ejercicio	1.564,98	1.564,99
Saldo al final del ejercicio	7.823,92	9.388,90

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

INFORMACIÓN PAGO PROVEEDORES	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	14	37
Ratio de operaciones pagadas.	11	33
Ratio de operaciones pendientes de pago.	59	36
	Importe	Importe
Total pagos realizados.	63.173.186,09	65.667.496,89
Total pagos pendientes.	3.029.828,34	3.097.472,05

NOTA 19. OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS.

Otras partes vinculadas.

El Consejo de Administración de la Entidad Dominante está formado a 31 de diciembre de 2020 por once consejeros de los cuales nueve son accionistas y no han tenido remuneración alguna por razón de su cargo, los otros dos consejeros no accionistas, tienen asignada, según acuerdo de la junta general de accionistas, una remuneración anual bruta de 7.783,20 euros cada uno. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante no ha tenido obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración. Los nueve consejeros accionistas han facturado honorarios profesionales a la compañía durante el año 2020 por un importe de 954.494,48 euros y durante el año 2019 los diez consejeros accionistas facturaron la cantidad de 1.148.451,29 euros. El importe global percibido por los cuatro directivos y asesores técnicos de la Sociedad en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones durante el año 2020 asciende a 406.727,73 euros, en el año 2019 este importe ascendió a 369.070,52 euros. No existen anticipos ni créditos concedidos al personal directivo ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, no existiendo obligaciones contraídas en materia de seguros de vida sobre el citado personal.



CLASE 8.^a



001465315

A los efectos del artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que:

No existe ninguna participación significativa por parte de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de esta Entidad, no obstante se informa de lo siguiente:

Don Antonio Roca Edreira, consejero de la Sociedad, y su esposa doña Carmen Aguilera Tabet, tienen una participación del 50 por ciento cada uno en la empresa "Instituto Cántabro de Urología, S.L.P.", cuyo objeto social es: "la prestación de servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanitaria, relativo al diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades o dolencias urológicas".

Don Pedro Manuel Buitrago Alonso, consejero de la Sociedad, tiene una participación del 98 por ciento en la empresa "Centro de Consultas Médicas Anestesia, S.L.P.", cuyo objeto social es: "la prestación del servicio profesional de la medicina en general y, en especial, cuantos servicios médicos y auxiliares puedan prestarse en relación con la anestesia en el ejercicio de la profesión médica".

Don Pedro Pablo Berrazueta Fernández, consejero de la Sociedad, y su hermano don Manuel Berrazueta Fernández, tienen una participación del 50 por ciento cada uno en la empresa "Berrazueta Clínica Dental, S.C.", cuyo objeto social es: "la prestación de servicios sanitarios y odontológicos".

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN.

a) Número medio de personas empleadas en 2020:

PERSONAL	ENTIDAD DOMINANTE		ENTIDADES PARTICIPADAS		TOTAL GRUPO
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Consejeros	10,00	1,00	10,00		21,00
Dirección	2,00	1,00	3,00		6,00
Administración	15,25	22,33	8,74	28,49	74,81
Sanitario			18,65	159,44	178,09
No sanitario			22,29		22,29
SUMA 2020	27,25	24,33	62,68	187,93	302,19

b) Número medio de personas empleadas en 2019:

PERSONAL	ENTIDAD DOMINANTE		ENTIDADES PARTICIPADAS		TOTAL GRUPO
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Consejeros	11,00	1,00	7,00		19,00
Dirección	2,00	1,00	3,00		6,00
Administración	15,30	22,94	9,05	15,29	62,58
Sanitario			14,27	150,88	165,15
No sanitario			23,11		23,11
SUMA 2019	28,30	24,94	56,43	166,17	275,84

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre de los dos últimos ejercicios.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



001465316

c) Honorarios de los auditores de cuentas.

Se informa que los honorarios facturados por la empresa de auditoría HFC Servicios de Auditoría, S.L.P. el año 2020, por las auditorías de: Cuentas Anuales Individuales, auditoría del Grupo Igualatorio y el informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia (ISFS) han sido de 24.014,34 euros; el ejercicio 2019 se facturaron honorarios por la empresa de auditoría HFC Servicios de Auditoría, S.L.P. 23.705,56 euros, no habiendo facturado, honorarios por ningún otro concepto. Los honorarios percibidos por la empresa de auditoría Opinia Auditores, S.L. por la elaboración de los informes de auditoría de Clínica Mompía y Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L. para el ejercicio 2020 ascienden a 12.124,46 euros y 8.900,00 euros respectivamente, por la elaboración del informe de auditoría de Clínica Mompía en el ejercicio 2019 el importe fue de 12.149,46 euros, no habiendo facturado, ninguno de ellos, honorarios por ningún otro concepto.

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución territorial del negocio está limitada al territorio español, principalmente a la comunidad autónoma de Cantabria.

NOTA 22. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS.

Además de las garantías indicadas en la nota 8 la Sociedad Dominante tiene constituidos depósitos en efectivo en la Caja General de Depósitos por un importe de 1.000.000 euros.

La Entidad Dominante es avalista ante el Banco de Santander de la empresa del Grupo Clínica Mompía, S.A.U. por una operación de financiación de inversiones cuyo importe a 31 de diciembre de los años 2020 y 2019 ascendía a 804.590,13 euros y 1.008.484,24 euros respectivamente.

No hay contingencias distintas de las derivadas de la propia actividad aseguradora que puedan afectar al patrimonio y a los resultados del Grupo Igualatorio.

NOTA 23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Como ya se ha indicado en la nota 2.2 de esta memoria, el Gobierno ha prorrogado el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021 como medida de contención para minorar la propagación del coronavirus (COVID-19) además de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia.

La Administración de Entidad Dominante siguiendo las indicaciones del Gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, continúa con las medidas adoptadas en 2020 para hacer un continuo seguimiento de esta situación y considera que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no existe riesgo para la actividad de la Sociedad.

No han ocurrido otros hechos relevantes, posteriores al cierre, que puedan alterar de forma significativa la situación económico-financiera que presentan los estados consolidados cerrados al 31 de diciembre de 2020 ni en particular a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, asimismo no se han producido acontecimientos ni hechos con posterioridad al cierre del ejercicio que, no afectando a las Cuentas Anuales Consolidadas de 2020, su conocimiento pudiera ser útil para el usuario de los estados financieros.

No han acaecido con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 otros hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales del Grupo Igualatorio.



CLASE 8.^a
 IMPORTE FISCAL



001465317

NOTA 24. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA.

INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS.

ENFERMEDAD.- ASISTENCIA SANITARIA	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	52.288.461,63	51.109.935,41
1. Primas netas de anulaciones y extornos	52.243.511,49	51.169.817,65
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	44.950,14	- 59.882,24
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	20.390,91	21.010,19
1. Primas netas de anulaciones	20.390,91	21.010,19
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO(I-II)	52.268.070,72	51.088.925,22
III. SINISTRALIDAD (directo y aceptado)	45.324.939,65	47.764.166,53
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	46.224.597,51	48.248.160,55
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	- 899.657,86	- 483.994,02
B. TOTAL SINISTRALIDAD NETA REASEGURO (III - IV)	45.324.939,65	47.764.166,53
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo y aceptado)	728.566,91	714.089,38
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo y aceptado)	889.959,58	699.721,26
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo y aceptado)	7.937,60	7.104,49
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V + VI + VII + VIII)	1.626.464,09	1.420.915,13

RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURENCIA.

RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURENCIA	2020	2019
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo y aceptado)	52.288.461,63	51.109.935,41
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	52.243.511,49	51.169.817,65
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	44.950,14	- 59.882,24
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido)	20.390,91	21.010,19
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	20.390,91	21.010,19
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	52.268.070,72	51.088.925,22
III. SINISTRALIDAD (directo y aceptado)	43.494.567,93	45.739.326,79
1. Prestaciones y gastos ocurridos en el ejercicio, incluyendo gastos siniestralidad imputables	44.394.225,79	46.223.320,81
2. +/- Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	- 899.657,86	- 483.994,02
B. TOTAL SINISTRALIDAD NETA REASEGURO (III - IV)	43.494.567,93	45.739.326,79
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)	728.566,91	692.678,05
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)	889.959,58	699.721,26
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)	7.937,60	7.104,49
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	914.077,62	1.733.075,47



CLASE 8.^a



001465318

INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA.

El Margen de Solvencia establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, fue derogado por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, que en su sección tercera, artículos 74 a 77 establece la obligación de las entidades de calcular el capital de solvencia obligatorio, partiendo del principio de continuidad del negocio de la entidad e igual al valor en riesgo de los fondos propios básicos de una entidad aseguradora o reaseguradora, con un nivel de confianza del 99,5 por ciento, y un horizonte temporal de un año.

Al objeto de informar sobre la constitución y cobertura de este capital de solvencia obligatorio la norma establece en el artículo 80 la obligatoriedad de publicación, con carácter anual, de su informe sobre su situación financiera y de solvencia.

Es en este informe en el que se recoge la cobertura y cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio.



CLASE 8.^a
CONSEJO REGULADOR



001465371

GRUPO CONSOLIDADO
IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, DE SEGUROS
(GRUPO IGUALATORIO)
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
EJERCICIO ECONÓMICO 2020



CLASE 8.^a
SOCIETARIAT



001465372

1.- EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DEL GRUPO IGUALATORIO.

En el ejercicio 2020 se ha constituido e incorporado al Grupo la compañía "Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L." que tiene como actividad principal la asistencia sanitaria en general incluyendo la coordinación y puesta a disposición de medios para la realización de diagnósticos y exploraciones médicas y exploraciones dentro del campo de la resonancia magnética, así como la explotación de sanatorios, policlínicas y residencias. Al 31 de diciembre Igualatorio Cantabria posee una participación del 53%.

El resultado consolidado del ejercicio del GRUPO IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, DE SEGUROS, ha sido de 5.273.662,32 euros (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS), siendo el resultado de la empresa matriz, **Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial, S.A. de Seguros** de 5.177.343,72 euros (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS), la sociedad participada **Clínica Mompía, S.A.U.** obtuvo unos resultados de 497.666,39 euros (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS), la sociedad participada **Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L.** obtuvo unos resultados negativos de 110.462,73 euros (CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS).

A partir de enero de 2020 aplicamos el Régimen Especial de IVA para Grupos de Empresas que supondrá un cambio en la gestión de este impuesto.

Con el fin de seguir conteniendo el elevado gasto que soporta Igualatorio Cantabria en el capítulo de prestaciones, las medidas de ajuste tomadas en el ejercicio 2015 en la tarifa de varias especialidades, se han seguido llevando a cabo durante el presente ejercicio.

El 28 de diciembre de 2020 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Dominante con el fin de valorar la aceptación de la Oferta Vinculante presentada por la compañía AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros a cada una de las 308 acciones en circulación, aceptada por un total de 302 accionistas asistentes a la Junta. Esta Oferta Vinculante incorpora dos condiciones suspensivas relativas a la No Oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y a la Autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

A la fecha de formulación de este Informe de Gestión Consolidado 4 accionistas más se han sumado al proceso. En cuanto a las condiciones suspensivas: la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ya ha autorizado la operación, estando pendiente la No Oposición por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

2.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

En el ejercicio económico al que se refiere el presente Informe de Gestión, el Grupo Igualatorio no ha realizado actividad alguna en materia de investigación y desarrollo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



001465373

3.- ACCIONES PROPIAS.

La Entidad Dominante ha realizado negocios con acciones propias consecuencia del régimen específico que tiene para sus accionistas.

La Entidad Dominante disponía, al cierre del ejercicio de diecisiete acciones propias cuyo valor de compra ascendió a la cantidad de 1.686.947,00 euros.

4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo no tiene concentración de riesgos financieros, aplicando una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a los riesgos inherentes al mercado financiero.

5.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

El Gobierno ha prorrogado el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021 como medida de contención para minorar la propagación del coronavirus (COVID-19) además de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia.

La Administración de la Entidad Dominante siguiendo las indicaciones del Gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, continúa con las medidas adoptadas en 2020 para hacer un continuo seguimiento de esta situación y considera que a fecha de formulación de este Informe de Gestión Consolidado no existe riesgo para las actividades del Grupo.

No ha ocurrido ningún hecho relevante posterior a la fecha de cierre del ejercicio que pueda alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2020.